

117

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-18-V2
		PÁGINA	1 de 2

VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONOMICA CONTRATACION DIRECTA		
OBJETO :	SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN TEMÁTICA ESPECIALIZADA EN EL ÁREA DE ANALÍTICA DE DATOS EMPLEANDO VISUALIZADORES EN EL MARCO DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA	
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA		UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA NIT: 890680062 - 2
		CUMPLE
CAPACIDAD JURIDICA	SI / NO / NO APLICA	FOLIOS DE a L - AL
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI	58 A 56
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA DE LA ENTIDAD PUBLICA	SI	49 A 54
ACTO(S) ADMINISTRATIVO(S) DEL FACULTADES DEL RESPRESENTANTE LEGAL	SI	57 A 61
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS	N/A	
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	SI	97 A 98
FOTOCOPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	SI	99 A 105
FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	N/A	
FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL Y/O MATRICULA PROFESIONAL	N/A	
PAGO DE APORTES AL SSI	SI	106 A 110
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI	111 A 112
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SI	113 A 114
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICÍA)	SI	115
CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI	116
FACTORES DE EVALUACION	SI / NO / NO APLICA	FOLIOS DEL - AL
IDONEIDAD CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Certificación como institución de educación superior.	SI	49 A 54
EXPERIENCIA CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS EXPERIENCIA: El proponente deberá anexar máximo dos (2) certificaciones y/o Fotocopia de contratos cuyo objeto sea similar al objeto de la presente contratación, cuya sumatoria expresada en SMMLV sea igual o mayor al presupuesto oficial.	SI	62 A 96
CERIFICADO DE TITULARIDAD DE DERECHOS DE AUTOR O CERIFICADO DE TITULARIDAD DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O CERTIFICADO DE QUE ES PROVEEDOR EXCLUSIVO EN EL TERRITORIO NACIONAL.	N/A	
CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION DEL INMUEBLE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL DIA	N/A	
FACTORES ECONOMICOS	VALOR	FOLIOS DEL - AL
TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$3.520.000) MONEDA LEGAL	\$3.520.000	41 A 48
OBSERVACIONES		
CONCEPTO FINAL		
Teniendo en cuenta la anterior evaluación y verificación se deja constancia que el oferente cumple con los requisitos establecidos por el Municipio, así mismo el valor de la oferta está acorde con el presupuesto oficial.		
Que la Universidad de Cundinamarca, cuenta con la capacidad tecnológica y profesional , para que aunando esfuerzos se logre procesos de trasferencia de conocimientos parte, así como del suministro de las plataformas de formación y aprendizaje dispuestas por las mismas, para que de manera conjunta se adelanten los procesos de formación continua que acredite la idoneidad de personas de la comunidad y personal interno de la alcaldía		

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-18-V2
		PÁGINA	2 de 2

municipal con capacidad y potencial para la generación de proyectos y emprendimientos que incentiven la economía de la región y con ello el apoyo en la formulación de posibles ideas de éxito para hacer parte de los bancos de posibles proyectos que podrán participar de convocatoria externas para su crecimiento y divulgación.

Que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA -UDEC es una institución de educación superior Oficial y su carácter es el de Universidad, creada mediante ordenanza Número 45 del 12/19/1969 expedido por la Asamblea Departamental de Cundinamarca, que anteriormente era denominada INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CUNDINAMARCA – ITUC, y fue reconocida como Universidad mediante la Resolución No. 19530 de Diciembre 30 de 1992 del Ministerios de Educación Nacional, y de conformidad con el artículo 69 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, y sus Decretos Reglamentarios, es un ente autónomo e independiente, con personería jurídica, con autonomía académica, financiera, administrativa, presupuestal y de gobierno, con renta y patrimonio propio, y vinculada al Ministerio de Educación Nacional, haciendo parte del Sistema Universitario Estatal, con total capacidad para celebrar toda clase de contratos

Que la Universidad de Cundinamarca - UDEC "Es una institución pública local del siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza – aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria".

El proyecto Educativo de la Universidad de Cundinamarca, tiene sus bases en el proceso de consolidación de la institución iniciando en el año 2016 con la definición de un Plan Estratégico para el periodo 2016-2026. Plan para el cual se consultó a los estamentos de la Universidad y a los actores regionales, el estado en que se encontraba la institución para que de una forma participativa se afinaran las acciones que permitieran su consolidación como entidad de educación superior de importancia en el contexto nacional.

Que en este sentido observa la viabilidad técnica, jurídica y económica de suscribir contrato interadministrativo con la Universidad de Cundinamarca – UDEC. Que una vez revisada la totalidad de los documentos allegados por la entidad se encuentra demostrada su idoneidad y experiencia la cual es relacionada directamente con el objeto a contratar.

Por lo anterior se recomienda su contratación.

EVALUADOR

 GUSTAVO CARVAJAL MILLAN Jefe Oficina TIC	 YONNY JULIAN DIAZ BUITRAGO Profesional Especializado Oficina TIC
--	--